EDITORIAL

LA REVISTA DEL ARCHIVO NACIONAL CON NUEVO DERROTERO

Después de más de cincuenta años de existencia, la Revista del Archivo Nacional toma un nuevo sendero, que la lleva con determinación a ponerse al servicio de la archivística, esa apasionante ciencia que revolucionó los conceptos que tradicionalmente se tenían de los archivos y, por supuesto, de los archivistas.

Sus páginas, que han transmitido especialmente un mensaje a los historiadores, se convertirán en un medio para que los archivistas difundan sus ideas sobre la especialidad y además compartan las experiencias surgidas y acumuladas como consecuencia de sus quehaceres.

Hasta hace un par de décadas más o menos, las publicaciones de un buen número de archivos nacionales o generales en este continente, constituían receptáculos para los estudios históricos, puesto que la archivística aun no tomaba la fisonomía propia de una ciencia y uno de sus objetos, los archivos, estaban en proceso de desarrollo.

En Costa Rica el panorama era similar.

La Revista del Archivo Nacional fue creada en 1936, por decreto número 64 de 12 de agosto, que textualmente dice:

> *"...Artículo único.—Autorícese al Poder Ejecutivo para invertir hasta una tercera parte del producto de la renta creada por el decreto número 43 de 21 de diciembre de 1934, en la edición de una revista mensual de los Archivos Nacionales, así como en la de documentos y obras nacionales, de carácter histórico. Comuníquese al Poder Ejecutivo. Dado en el salón de sesiones del Congreso. Palacio Nacional. San José, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos treinta y seis. Juan Rafael Arias, Presidente, Joaquín Vargas Coto, Primer Secretario, Aristides Baltodano B., Segundo Secretario. Casa Presidencial, San José a los doce días del mes de agosto de mil novecientos treinta y seis. Ejecútese. León Cortés. El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, Raúl Gurdián."*

Lamentablemente, fue imposible mantener el carácter mensual que se expresa en su ley de creación, e incluso hubo ocasiones en épocas recientes, cuando un volumen llenó el vacío de varios años. No obstante lo anterior, el Archivo Nacional de Costa Rica consolidó la existencia de la publicación a partir del primer número, en noviembre de 1936, y la mantuvo en un lugar de honor dentro del ambiente científico y cultural del país. Interesantes artículos de renombrados escritores nacionales y extranjeros, fueron impresos en sus páginas.

De acuerdo con las corrientes de la época, la Revista de los Archivos Nacionales, que así fue denominada hasta 1966 cuando cambió por el de Revista del Archivo Nacional, se dedicó principalmente a reproducir tratados históricos, como en otros países, que satisfacían las necesidades locales en

este campo. Además, para colaborar con los usuarios de la entidad, se incluyeron transcripciones de documentos y también se publicaron los instrumentos de descripción —conocidos como índices— de varios fondos.

Mientras la publicación continuó su marcha lenta pero inquebrantable, la archivística tocó a las puertas del país y se desarrolla en forma vertiginosa. Paralelamente, se ha sentido la necesidad de que exista un medio capaz de recoger y proyectar el resultado de aquella evolución y que, además, ponga al alcance de los archivistas costarricenses las aportaciones de los colegas extranjeros.

La Revista del Archivo Nacional pretende enmarcarse dentro de los límites que le permitan lograr estos objetivos.

En casos muy calificados, cuando se trate, por ejemplo, de obras históricas sustentadas en las fuentes primigenias que custodia este Archivo, podrán publicarse en su órgano difusor.

Por otra parte, una Comisión Editora ayuda a la Dirección General del Archivo a preparar cada número. Integrada por un representante de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, el Coordinador de la Carrera de Archivo Administrativo de la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica, el jefe del Departamento Documental del Archivo Nacional y el propio Director General, quien la preside, se reúne frecuentemente durante el año, para planificar el contenido de cada número; en otras oportunidades, para revisar el material, así como para decidir sobre la portada, seleccionar las ilustraciones, etc., etc.

En consecuencia, con excepción del presente número donde se incluyen varias ponencias sobre diversos temas relativos a la región sur del país, en los números sucesivos la Revista albergará ensayos sobre temas archivísticos, fotografías de la colección de la entidad, transcripciones, especialmente de documentos, con escrituras paleográficas, catálogos de exposiciones de documentos organizadas por el Archivo Nacional e instrumentos de descripción de su acervo.

La transformación de la Revista va más allá de su interioridad, por cuanto abarca la carátula y la calidad del papel utilizado en el texto. La carátula variará de acuerdo con el contenido del respectivo volumen y se intentará que las propiedades del papel aseguren su supervivencia.

Se invita a los archivistas costarricenses y a los colegas extranjeros, a utilizar la Revista del Archivo Nacional para difundir el producto de sus investigaciones y de sus experiencias.